



El Estudio:

Estudio Albelo Abogados está conformado por un equipo de profesionales dedicados al asesoramiento integral de empresas, con amplia formación en diferentes áreas prácticas.

Nos especializamos en Derecho de Seguros: Riesgos de Trabajo y Seguros Generales; Derecho Laboral; Defensa del Consumidor y Derecho de la Competencia.

Valores:

CONFIABILIDAD – EFICIENCIA – CALIDAD - CREATIVIDAD – PROFESIONALISMO - PROXIMIDAD

Somos un equipo de profesionales que trabaja en constante proceso de actualización y especialización. Nuestra vasta experiencia en funciones internas dentro de reconocidas Compañías Aseguradoras nos permite conocer y entender las necesidades del cliente desde una perspectiva integral.

Contamos con un equipo con capacidad y alto desempeño en la negociación y resolución anticipada de litigios.

Creemos que los cambios y transformaciones que permanentemente acaecen en cada disciplina, en el mercado y dentro de las empresas nos proponen nuevos desafíos y nos exigen a la vez ser creativos para encontrar prontas soluciones adaptándonos rápidamente a las nuevas necesidades. Con ese afán trabajamos de manera profesional y proactiva con nuestros clientes.

Entendemos la peculiaridad de cada cliente y por tanto priorizamos y garantizamos el trato personalizado, buscando y proponiendo soluciones eficientes y adecuadas para cada uno de ellos.

Basamos nuestro concepto de servicio en la cercanía con el cliente y la permanente comunicación, involucrándonos con la problemática diaria y los objetivos establecidos, ofreciendo asesoramiento preciso y soluciones anticipadas.





Áreas prácticas:

1. DERECHO DE SEGUROS

• Riesgos de Trabajo

Brindamos asistencia integral a compañías Aseguradoras de Riesgos del Trabajo en los aspectos legales vinculados a su actividad, leyes 24.557, 26.773, 27.348, modificatorias y decretos reglamentarios.

- Análisis de cobertura de siniestros, redacción de comunicaciones legales al trabajador, al empleador y al organismo de contralor.
- Representación de la ART en todo proceso ante las Comisiones Médicas y Servicio de Homologación y durante el proceso judicial en todas sus instancias.
- Representación del cliente ante organismos de contralor como la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).
- Representación y defensa de la ART en sumarios administrativos vinculados con incumplimientos reglamentarios o reclamos de trabajadores.
- Gestión de recuperos en forma extrajudicial y judicial contra terceros, por accidentes in-itineres, enfermedades profesionales, recupero de sentencias judiciales y/o de obras sociales.

Seguros Generales

Brindamos asistencia jurídica en casos de problemáticas legales ocasionadas por la ocurrencia de un siniestro, definiendo la estrategia y la defensa a implementar a nivel extrajudicial o judicial.

- Desde el comienzo, asistimos al cliente en la determinación jurídica de la cobertura y en la definición de la estrategia a ejecutar.
- El Estudio se especializa en la negociación temprana de reclamos originados por coberturas de Responsabilidad Civil, logrando acuerdos a corto plazo y beneficiosos para la Compañía.
- Asistimos al cliente en las etapas posteriores al siniestro incluyendo el proceso de mediación y el juicio en todas sus instancias.

A su vez brindamos asesoramiento y representamos a la empresa en los posibles litigios y arbitrajes sobre el alcance de la cobertura en pólizas de riesgo político, responsabilidad civil general y productos, responsabilidad profesional (D&O, E&O, mala praxis médica, responsabilidad civil de abogados), de vida, trasporte aéreo, terrestre y marítimo, pólizas bancarias (BBB) y otros conflictos originados en los Contratos de Seguro y Reaseguro.





2. GESTIÓN DE RECUPERO Y COBRANZAS.

Optimizamos el recupero de créditos de nuestros clientes, sea contra individuos o empresas, implementando diversas técnicas de negociación que permitan obtener acuerdos de pago redituables. Agotada la instancia extrajudicial procedemos a la inmediata ejecución de los créditos por vía judicial con traba de medidas cautelares.

3. DERECHO LABORAL

En el ámbito del Derecho Laboral representamos judicialmente a empleadores, así como asesoramos preventivamente sobre cualquier potencial conflicto en la relación empleado-empleador. Nuestro Estudio busca mecanismos alternativos de resolución de conflictos en forma extrajudicial, en todos los casos que así lo permitan. Análisis y negociación de convenios colectivos de trabajos o acuerdos de empresa.

Actuamos ante el Ministerio de Trabajo, Autoridades Administrativas Nacionales y Provinciales, como también ante los Tribunales Laborales.

4. DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y LA COMPETENCIA

Nuestro Estudio se desempeña en el área del Derecho del Consumidor desde la perspectiva corporativa, tanto en la evaluación y prevención de potenciales reclamos, como en la defensa de los intereses de nuestros clientes en procesos administrativos y judiciales.

El asesoramiento en esta materia abarca el análisis de contratos vinculados a relaciones de consumo; revisión de cláusulas estándares y contratos de adhesión; asesoramiento en re-call de productos defectuosos y responsabilidad civil derivada, responsabilidad por productos y protección al consumidor.

A su vez asesoramos sobre todo tipo de contratos comerciales, incluyendo contratos de distribución y de licencia, de compraventa y de leasing; defensa de la competencia y competencia desleal.





Profesional:

• SEBASTIAN ENRIQUE ALBELO

Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires.

- Curso de posgrado: Programa de Actualización Código Civil y Comercial Unificado (Dr. Ricardo Lorenzetti) UBA.
- Curso de posgrado: Derecho del Trabajo Profundizado (Dr. Hugo Roberto Manzueti) UCA.
- Curso de posgrado: Ley de riesgo del trabajo (Dr. Mario Ackerman) UBA.

Contacto:

Tel. (011) 4827-4527

Cel. 11-5642-5854

e- mail sebastian.albelo@gmail.com

Jeronimo Salguero 1417 Piso 3° Of. 7 - C.P: 1177 - C.A.B.A.

